

Los Ing. Secretarios Contra la herejia Fraude y Apostasia
 Meiores Reynos y prouingias de España que por Autoridad Apostolica
 Reuidimos en esta ciudad de los Reyes. Nos Mandamos a Nos el
 Sargento Mayor Pedro Garcia baguero Receptor General de este
 Santo oficio que luego laquis de la casa de tre. Ma. del Real de
 cinco mill y noze pesos y treinta mrs de sueldo de las canon
 gias suprenas para pag. a las personas y grande cantidad de salarios
 del tercio adeantado y enpecara a contar los de prim. de septiembre
 de noventa y siete presente año de mill y seis cientos y noventa y cinco

ly 296

47/28/17

En manera
 2 Al M. H. S. Ing. Don Juan de Huerta
 Gutierrez Un mill seiscientos y cinco y quatro pesos
 Tres reales y diez mrs por la tenencia parte de tre.
 Mill pesos en sayados de quatro cientos y cinco
 mrs. Por el otro tercio
 2 Al M. H. S. Ing. Don Juan de Huerta
 Gutierrez Un mill seiscientos y cinco y quatro pesos
 Tres reales y diez mrs por la tenencia parte de tre.
 Mill pesos en sayados de quatro cientos y cinco
 mrs. Por el otro tercio
 2 Al M. H. S. Ing. Don Juan de Huerta
 Gutierrez Un mill seiscientos y cinco y quatro pesos
 Tres reales y diez mrs por la tenencia parte de tre.
 Mill pesos en sayados de quatro cientos y cinco
 mrs. Por el otro tercio

W 6548-10-

U 049p.

W 6548-10-

106548-10-

50.12pt-30-

Que las dhas Partidas
 se portan los dhos cinco mill y
 noze pesos y noze reales y treinta maravedis
 los quales Mandamos al Contador
 que en oficio de este Santo oficio que con
 estenuebo Mandamiento y decimo

80-AD
 CA. 28
 DOC. 94
 FS. 02

Los dos Señores. Don Juan Páez En
quenta En laque. Damos. Lo En los Reyes
En. En quenta de Agosto de mill. Quin. Cientos. Y. Setenta
cinco años.

John L. Smith

V. Bruna Rio *El Encino de*
Hano Verde

El Mandado del Santo oficio de la Inq^{ta}

Don Felipe de Alaman, Abogado

Los mill setecientos y tres reales de
diez mill Contenidos en el Manifiesto No. 1
de los Reyes Católicos de España. Mill y trescientos y setenta
y cinco años.
En Madrid a 10 de Mayo de 1715.

Samuel Brewster

Los Unmill seis cientos y cinquenta y quatro
 pesos tres reales y diez mrs continidos En el mandamto de la
 fozza antes desta No fame en los ayres entres de
 de mill y seis cientos y setenta y cinco años

En 10654 p 31 de mayo

J. V. de Bruna Rios

Los Unmill seis cientos y cinquenta y quatro pesos tres
 reales y diez mrs continidos En el mandamto de la fozza antes desta
 No fame en los ayres entres de mill y seis cientos
 y setenta y cinco años

En 10654 p 31 de mayo

J. V. de Bruna Rios

4675 - 7125 -
Johannichse bei Langenfeldt
Massegebäude September -

Wolfgang Boni -